

EN XILITLA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA SÁBADO 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE XILITLA S.L.P. EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACC. II, ART. 23 PÁRRAFO 2º, ART. 70 FRACC. III, ART. 78 FRACC. III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NO. 41.
- IV. PUNTOS A TRATAR POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XILITLA, SAN LUIS POTOSÍ.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NUMERO UNO: PARA DAR INICIO LA SESIÓN SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, POR CONDUCTO DEL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS CC. PROFR. MARTÍN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. JANNETT LÓPEZ MÁRQUEZ, PRIMER REGIDOR; TEC. XOCHITL IGNACIO VENTURA, SEGUNDO REGIDOR; ING. RUBÉN HERVERT HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; PROFRA. FELICITAS RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; C. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ GARAY, QUINTO REGIDOR; PROFRA DIANA GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; DANDO CUENTA EL SECRETARIO GENERAL DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NUMERO DOS: UNA VEZ VERIFICADO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. MARTINEDUARDO MARTINEZ MORALES.

PUNTO NÚMERO TRES: EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA LECTURA AL ACTA DE CABILDO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚM. 41 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE

CABILDO DE FECHA 13 TRECE DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

PUNTO NÚMERO CUATRO: APARTADO UNO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, DA EL USO DE LA VOZ AL PROFR. MARTÍN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XILITLA, S.L.P., HACIENDO MENCION DE LOS SIEGUENTES CUATRO CONVENIOS QUE SE FIRMARON CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA:

✓ PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CON CAPACIDAD 10 LPS CUENCA NORTE CABECERA MUNICIPAL DE XILITLA ASÍ COMO LA APORTACIÓN MUNICIPAL LA CUAL SERÁ DE UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$9'589,908.80 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 80/100M.N.), SIENDO LA APORTACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$4'885,434.56 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 46/100M.N.), Y EL RESTO SERÁ APORTACIÓN TANTO FEDERAL COMO ESTATAL, SIENDO ESTA LA PRIMERA DE CUATRO OBRAS CONVENIADAS.

✓ ASÍ MISMO SE HARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL CHORRITO CUENCA NORTE CON LONGITUD DE 422M Y 16" DE DIÁMETRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE XILITLA SIENDO EL TOTAL DE LA OBRA DE \$2'273,438.34 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.) CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$682,031.50 (SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TREINTA Y UN PESOS CON 50/100 M.N.).

✓ DE IGUAL MANERA SE CONTARA CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA CABECERA MUNICIPAL CON UNA INVERSIÓN DE \$952,360.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECENTOS SESENTA PESOS 00/100M.N.) \$285,708.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100M.N.).

✓ SUPERVISIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CAPACIDAD 10 LPS CUENCA NORTE MUNICIPAL DE XILITLA S.L.P. CON APORTACIÓN DE INVERSIÓN FINAL DE \$231,480.56 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 56/100 M.N.) \$114,968.15 SIENDO LA APORTACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD LÍQUIDA DE (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 15/100M.N.).

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DELIBERAR ENTRE LOS

INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y HABIENDO DELIBERADO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LO EXPUESTO POR EL PROF. MARTÍN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ.

APARTADO DOS.-TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN EL ACTA NÚMERO 21 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y EN LO REFERENTE AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTE H. CABILDO, ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., UBICADO EN SAN ANTONIO XALCUAYO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1-77-52 HECTÁREAS Y EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TANCANHUITZ S.L.P. BAJO EL FOLIO R07-009414, AL RESPECTO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS EXTREMOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE A LA FECHA EL INSTITUTO EDUCATIVO HA OMITIDO DAR CUMPLIMIENTO EN SEÑALAR A LAS PERSONAS QUE SERÁN BENEFICIARIAS CON DICHA DONACIÓN, ASÍ COMO NO OBRA ACTA CONSTITUTIVA O ALGÚN OTRO INSTRUMENTO LEGAL QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL DONATARIO COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y EN SU CASO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Y/O ASOCIADOS, TAL COMO LO DISPONE LA FRACCIÓN X DEL CITADO NUMERAL, MOTIVO POR EL CUAL Y A EFECTO DE NO INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO SE PROPONE DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

ACTO CONTINUÓ Y UNA VEZ QUE SE HA DELIBERADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LO EXPUESTO POR EL

PROFR. MARTÍN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XILTTLA SAN LUIS POTOSÍ.

PUNTO NÚMERO CINCO: PARA FINALIZAR EL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL DÍA SABADO 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE ELLA INTERVINIERON.

----- DAMOS FE -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFR. MARTIN EDUARDO MARTINEZ MORALEZ

PRIMER REGIDOR



LIC. JANNETT LOPEZ MARQUEZ

SEGUNDO REGIDOR



TEC. XOCHITL IGNACIO VENTURA

TERCER REGIDOR



ING. RUBEN HERVERT HERNANDEZ

CUARTO REGIDOR

PROFRA. FELICITAS RAMIRE HERNANDEZ

QUINTO REGIDOR

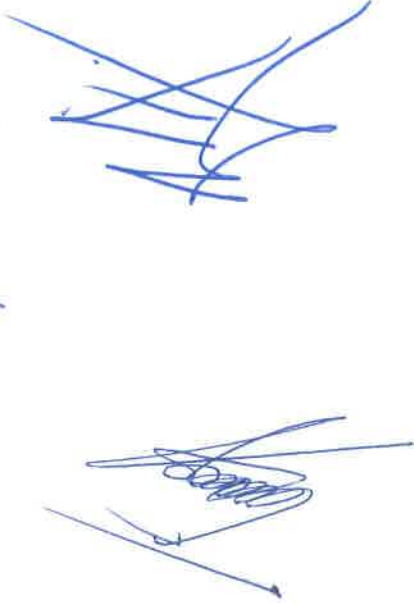


C. MARIA DEL ROSARIO PEREZ GARAY

SEXTO REGIDOR



PROFRA. DIANA GUADALUPE VEGA GONZALEZ



EL SINDICO MUNICIPAL


AGUIB

LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA

EL SECRETARIO GENERAL



LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA.

